

*¡Como si solamente él hubiese estado presente en el salón del "Normal Jol"!...*

*Una leccioncita de lingüística al Dr. D. Trinidad H. Pardo de Tavera para terminar.*

*Sí, señor. Y se la vamos a dar nosotros... Y a él, el "poli... glota"... Y gratis...*

*Y conste que esto de "poli... glota" no va en broma, porque don Trinidad habla... mucho.*

*El público entiende por "irreligioso" algo contrario a la religión y con el juicio del doctor pudo dejarse engañar.*

*Cuando otra vez quiera don Trinidad "poliglotear" (léase, charlatanear), pues lo hemos dicho en griego por parecernos más "chic"...*

*Como esto último lo decimos en francés para que nos entiendan mejor...*

*Cuando se proponga dirigirse a las masas, intentando significar la "ausencia" de religión en tal o cual escrito u oración, hará bien en decir "arreligioso". ¡Eh?*

*"Arre", doctor, "arre"... Y no "irre", porque esto se presta a error...*

*¡Recato! Y que por falta de espacio se libra esta vez de su ración semanal de emparedados el Honorable don Vicente Sotto, Diputado por el Segundo Distrito de Cebú...*

*¡Espera, Sottico, espera! Que ya te llegaré el turno para tu correspondiente "arre"...*

*¡Pues tiene pocos días el año! ¡Y pocas que son las ocasiones de "arrear"! ¡*

## SEMANA

En Malolos, la capital de la provincia de Bulacán se celebraron el Miércoles y en la víspera de dicho día, grandiosos festejos públicos para conmemorar el vigésimoquinto aniversario de la proclamación de nuestra efímera república.

Altos funcionarios del gobierno, incluyendo al propio Gobernador General, asistieron a dichos festejos, y nuestro digno y amadísimo Excmo. Sr. Delegado, Mons. Piani, honró aquellos memorables actos con su personal asistencia, ya que la inmensa mayoría de los que participaron de las fiestas, vecinos de aquella provincia y de muchas otras del Archipiélago, estaba constituida por patriotas correligionarios nuestros.

A juzgar por el informe enviado por el ingeniero de distrito de Iloilo a la Oficina de Obras Públicas, la carretera interprovincial entre Iloilo y Capiz se terminará en todo este año de 1924, pues los trabajos de construcción se hallan a estas fechas muy adelantados. La terminación de esta carretera se espera con impaciencia por los habitantes de las mencionadas provincias, pues facilitará grandemente el tráfico entre ambas y consiguientemente aumentará el volumen comercial de las mismas.

Atendiendo los consejos de los médicos que le asisten, el gerente general del Banco Nacional, Mr. R. M. Fullington ha dimitido como tal gerente y dicese que también como Auditor Insular. La carta de dimisión de Mr. Fullington va acompañada de un certificado del Dr. Stafford en el que se hace constar la necesidad de que aquel aban-

done todo género de trabajos y vuelva inmediatamente a los Estados Unidos para reponer su salud. El Sr. Wenceslao Trinidad, gerente auxiliar del mencionado banco, se halla interinando en el puesto que deja vacante Mr. Fullington.

El miércoles la colonia española de esta capital, juntamente con una buena representación de filipinos, celebró el onomástico del católico Rey que ahora rige los destinos de nuestra antigua Metrópoli, D. Alfonso XIII. Por la mañana del mencionado día se cantó un solemne Te Deum en la hermosa iglesia de los PP. Capuchinos en Intramuros. Después de dicha ceremonia religiosa se procedió a la recepción consular en los Salones de la Casa de España, donde por la noche tuvo lugar también el gran baile de gala, que se vio muy concurrido.

La Oficina Central de la Constabularia, de acuerdo con la nueva ley que aumenta el número de soldados de la Policía Insular, emprendió hace unas semanas una campaña de reclutamiento, dando por resultado el alistamiento de 250 nuevos soldados que están ahora entrenándose y tan pronto como lo estén dicese que se les enviará a Mindanao. Para armarlos convenientemente la Constabularia se halla gestionando cerca de las autoridades del Ejército Regular para la adquisición de los necesarios rifles.

Hase anunciado que en adelante ya no recibirán ayuda ciertos pobres de esta capital, los cuales hasta ahora eran socorridos por las instituciones

asociadas de caridad, incluyendo al Capítulo filipino de la Cruz Roja, pues la Junta Directiva de dicha asociación de instituciones, recientemente acordó suspender su ayuda, alegando falta de fondos. Esta medida afectará, según se afirma, a unas ochocientas familias pobres de esta ciudad.

La prensa diaria ha publicado unos informes cablegráficos en el sentido de que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge, ha decidido no extender a Filipinas los efectos de la Ley Americana de Cabotaje, atendiendo la reiterada protesta de los representantes autorizados de nuestros pueblos y especialmente de nuestros comerciantes más o menos directamente interesados en el asunto.

Según los datos estadísticos oficiales concernientes a nuestra importación y exportación durante el año 1923, este ha sido uno de los mejores para Filipinas, pues la exportación excedió a la importación en la suma total de ₱65,906.496.

A requerimiento de la Fiscalía de la Ciudad, la compañía que explota el servicio de tranvías y de alumbrado eléctrico en esta capital y conocida comúnmente por "Meralco" ha pagado una multa de cinco pesos además de la cantidad de dos mil pesos en concepto de impuestos de licencia para ser agente de anuncios, a razón de quinientos pesos al año, pues sabido es de todos que en los tranvías se admiten toda clase de anuncios comerciales y este negocio se estuvo sosteniendo por la Meralco hace ya varios años.

**Dr. Miguel de la Concepcion**

**DENTISTA**

25 T. Pinpin

Tel. 3532

**CAVANNA, ABOITIZ & AGAN**

**ABOGADOS**

Roxas Bldg. N.o 212

Tel. 572